

UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones

T E L E F A X

Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono +41 22 730 51 11
Telefax Gr3: +41 22 733 72 56
Gr4: +41 22 730 65 00

Fecha: 28 de junio de 2001 Hora: Página 1/2 Ref.:

A: **Todas las Autoridades de Registro oficiales** Fax:

Contact: Sr. Alexander NTOKO,
Director del proyecto EC-DC, BDT/UIT

Para su respuesta:

Correo-e: ecdc@itu.int

Fax: +41 22 730 5484 Tel.: +41 22 730 5525

Asunto: **Despliegue de Autoridades de Registro**

Señores y Señoras,

En nombre del acuerdo de cooperación, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), aprovecha ésta oportunidad para agradecer a todas las Autoridades de Registro oficiales por el continuo apoyo y participación en éste proyecto.

Desde que su organización postuló para operar como Autoridad de Registro, numerosos han sido los avances realizados en este complejo proyecto. Esto implica tanto la legislación internacional como las tecnologías de punta que permiten asegurar un nivel máximo de seguridad en las comunicaciones. Desde que se firmó el Acuerdo de Cooperación UIT-WISeKey el 17 de Mayo de 1999, más de 7 millones de dólares han sido invertidos en el proyecto EC-DC por WISeKey, sus socios y colaboradores. También fue organizada una conferencia internacional en Noviembre del año pasado con la participación de 120 países (incluyendo a más de 100 países en desarrollo y menos adelantados).

A continuación, y como consecuencia del ensayo piloto del sistema que ha sido llevado a cabo durante varios meses, es de mi mayor agrado informarles que el núcleo de la infraestructura final, es decir, la Autoridad de Certificación *EcommercePKI*, **ha sido activada y está operando**. Adicionalmente, el conjunto de requisitos legales necesarios para el correcto manejo de la Autoridad de Certificación ha sido concretado y finalizado.

Gracias a la puesta en marcha de ésta Infraestructura de Clave Pública (*PKI*), los usuarios certificados, que provienen tanto de países en desarrollo como de países industrializados, estarán habilitados para comunicar de forma segura, de conducir transacciones comerciales en de manera confiable y segura, y también podrán desarrollar otros servicios electrónicos tales como e-gobierno, e-salud y e-educación.

Esto es extremadamente significativo puesto que implica que estamos ya listos para comenzar el desarrollo de las Autoridades de Registro, dando inicio a la emisión de certificados de un modo completamente operacional.

A fin de dar una respuesta adecuada al creciente número de solicitudes de participación de países en desarrollo y hacer frente a los requerimientos financieros y humanos, considerando nuestros limitados recursos, hemos estado trabajando en crear un modelo aún más abierto. Este último, permitirá la participación de un mayor número de actores, extendiendo el marco de colaboración y aportando un planteamiento más estructurado donde países en desarrollo podrán jugar un rol más activo en la construcción de una sociedad global de la información y en la reducción de la brecha digital.

Estoy igualmente complacido de informarles que la UIT está finalizando un nuevo marco de colaboración enfocado hacia la elaboración de infraestructuras seguras y de confianza en los países en desarrollo, a través del Memorando de Intención titulado:

"Memorando de Intención para la creación de una plataforma tecnológica neutral y de un marco de contribución no exclusivo para el desarrollo y la utilización de TIC, en los países en desarrollo (*WorldETrust*)"

El Memorando de Intención (*WorldETrust*) será presentado ante los Estados miembros de la UIT, los potenciales países donadores, las organizaciones fundadoras y los socios industriales. Una vez que su gobierno haya firmado el acuerdo, instruiremos a Wisekey para que los asista en la puesta en marcha de su Autoridad de Registro y en el desarrollo del proyecto en su país. La UIT y el conjunto de sus asociados buscarán contribuciones internacionales para financiar el despliegue de la infraestructura en regiones menos favorecidas del globo. El grupo de expertos industriales asistirá a la Autoridades de Registro a desarrollar modelos económicos así como estrategias apropiadas para hacer que el proyecto sea financieramente viable, en el menor tiempo posible.

A este respecto, nuevamente le agradezco por su apoyo y participación en este modelo innovador de cooperación para el desarrollo mundial de esta iniciativa encabezada por la UIT.

Sinceramente,



Hamadoun I. TOURÉ
Director